



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. [CO1.PCCNTR.7729735](#) DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
CONTRATO NRO.	No. CO1.PCCNTR.7729735 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/04/2025
OBJETO	Contratar el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable incluyendo pruebas de potabilidad del agua del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica de Risaralda 1 por semestre, vigencia 2025
CONTRATISTA	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S
CC o NIT	901450468-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	DOSQUEBRADAS
FECHA DE INICIO	04/04/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ocho (8) meses, doce (12) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Dieciséis millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/cte. (\$16.250.000)
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 16.250.000
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma Se efectuará pagos parciales por actividad, luego del recibo de la factura correspondiente, debidamente aprobada por el supervisor
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	Desde el 26/06/2025 al 08/07/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar copia del procedimiento definido para el lavado y desinfección de tanques, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar	Se presento informe con el procedimiento para el lavado y desinfección de tanques	Informe técnico
2. Realizar las mediciones de Cloro Residual Libre y pH, antes de enviar el agua a la red de distribución, una vez terminada las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, garantizando el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.	Se realizo la medición correspondiente	Informe técnico
3. Cinco (05) días hábiles después de ejecutadas las actividades de mantenimiento y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de los parámetros de Fisicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado por la autoridad por la entidad que cuente con la capacidad certificadora para dicho fin., garantizando el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.	Se realizaron las mediciones correspondientes para las pruebas de potabilidad.	Informe.
4. Garantizar el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable del Centro.	El contratista cumple con la obligación contractual.	Se encuentran descritas en el informe técnico



<p>5. Vincular al personal y celebrar subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiriera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo tanto, deberá asumir respecto de sus contratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema General de Seguridad Social, según lo dispuesto en las normas legales y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.</p>	<p>El contratista cumple con la obligación contractual.</p>	<p>Certificado de aportes parafiscales,</p>
<p>6. Contar con los equipos, elementos y personal idóneo para prestar adecuadamente el servicio.</p>	<p>El contratista cumple con la obligación contractual</p>	<p>Informe técnico</p>
<p>7. Asumir los costos de personal especializado, dispositivos, insumos y transporte de todas las máquinas dispuestas para el servicio objeto del contrato.</p>	<p>El contratista cumple con la obligación contractual</p>	<p>Informe técnico</p>
<p>8. Suministrar los elementos de seguridad que utilizarán para la prestación del servicio.</p>	<p>El contratista cumple con la obligación contractual.</p>	<p>El contratista suministra todos los elementos de seguridad requeridos para la ejecución del objeto contractual</p>
<p>9. Realizar la inspección técnica en el lugar donde prestará el servicio y entregar al supervisor un documento de diagnóstico inicial sobre la problemática particular y condiciones específicas del área a intervenir.</p>	<p>El contratista cumple con el objeto contractual aportando el informe correspondiente.</p>	<p>Lo descrito en el informe técnico</p>



<p>10. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del objeto contractual le imparta el SENA por conducto del supervisor</p>	<p>El contratista cumple con la obligación contractual.</p>	<p>El contratista cumple a cabalidad con todas las obligaciones inherentes al contrato Informe presentado por el contratista</p>
<p>11. Contar con un plan de contingencia aprobado por la entidad para atender todas y cada una de las posibles eventualidades que afecten la prestación optima y oportuna del servicio.</p>	<p>El contratista cumple con la obligación contractual.</p>	<p>El contratista dispone de los equipos, dispositivos e insumos necesarios para garantizar la adecuada ejecución del contrato. Informe presentado por el contratista</p>
<p>12. Responder por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.</p>	<p>El contratista cumple con la obligación contractual.</p>	<p>Certificado de aportes parafiscales,</p>
<p>13. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.</p>	<p>El contratista cumple con la obligación contractual.</p>	<p>Certificado de aportes parafiscales,</p>



14. Expedir y entregar certificados de limpieza y desinfección de cada uno de los servicios realizados e informe con fotografías del procedimiento de limpieza realizado, resultados de prueba de estanqueidad, cloro y pH en un plazo máximo de 15 días calendario después de realizado el servicio.	El contratista realizo la limpieza de los tanques según lo indicado.	Informe técnico.
--	--	------------------

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

2.1.1. Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

2.1.1.1 Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.

Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.

2.1.1.2 Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. **Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).**

2.1.1.3. Cuando se haga uso de los productos deben estar debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

2.1.1.4. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, relación del personal que ingresa a las instalaciones con los documentos respectivos de los trabajadores que ingresarán a la sede donde se acrediten todos los anteriores (planilla de pago de seguridad social del trabajador y Certificados de Salud, Pensión y ARL que certifiquen afiliación activa de los trabajadores que realizarán la labor, estos deberán tener fecha vigente del mes en que ingresaran a realizar la actividad y deberán ser expedidos directamente por la ARL, EPS y AFP).

2.1.1.5. Dotar al personal encargado de dar cumplimiento al objeto contractual con los elementos de protección personal que sean necesarios, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente. De acuerdo con la actividad que se realizará En cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.24, punto 5 del Decreto 1072 de 2015. Contractual. (Esta dotación debe hacerse cada que el trabajador lo requiera y los EPP entregados deben ser de acuerdo con la actividad a desarrollar).



2.1.1.6. El proponente responsable de realizar la actividad debe entregar el plan de emergencia que maneja la empresa y los procedimientos para atención de incidentes y/o emergencias.

2.1.1.7. Supervisor para trabajo en espacios confinados: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de supervisor en espacios confinados.

2.1.1.8. Vigía para trabajo en espacios confinados: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de vigía.

2.1.1.9. Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en espacios confinados, con su respectivo Certificado vigente de Trabajador entrante en espacios confinados acorde a requerimientos de la normatividad vigente.

2.1.1.10. El proponente debe garantizar recurso humano para el desarrollo del programa de SST de acuerdo con la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, centros de trabajo y riesgos. Por lo tanto, deberá enviar para el primer pago fotocopia de cedula, licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo (vigente) y certificado vigente del curso de SG-SST de 50 horas o su actualización curso de 20 Horas del profesional responsable del SG-SST.

2.1.2. Obligaciones ambientales del contratista

1. ☐ Presentar copia del procedimiento definido para el lavado y desinfección de tanques, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar.
2. ☐ Una vez terminada las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de Cloro Residual Libre y pH, antes de enviar el agua a la red de distribución, garantizando el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.
3. ☐ Cinco (05) días hábiles después de ejecutadas las actividades de mantenimiento y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de los parámetros de Físicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado por la autoridad por la entidad que cuente con la capacidad certificadora para dicho fin., garantizando el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
25/06/2025	MTT0 - 613	\$1.999.200,00	\$1.999.200,00	\$ 14.250.800,00	12%



08/07/2025	MTT0 - 615	\$3.403.400,00	\$3.403.400,00	\$10.847.400,00	33%

Porcentaje de ejecución física: 33 %

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Certificado Aportes Parafiscales del 08/07/2025	Planilla nro. N/A
-------------------------------------	---	--------------------------

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

“No aplica”

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado s.a.		
NRO. DE PÓLIZA	25-44-101201384		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	03/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/04/2025	15/04/2026	\$1.625.000,00
Devolución del pago anticipado	N/A		
Calidad del servicio	02/04/2025	15/04/2026	\$1.625.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Se ampara 1 años	0 meses y 13 días	\$1.625.000,00
Salarios y prestaciones sociales	02/04/2025	15/12/2028	\$812.500,00

5.2 Multas y sanciones



A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

– ☐ No se presentaron observaciones en el periodo actual

Para constancia se firma 21/07/2025.

DIANA MARITZA CASTAÑO ECHEVERRY
Supervisor del contrato

MARIA YECENY GARZON VALENCIA
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Maria Yeceny Garzon Valencia – Formuladora contractual.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	
No. 2 del 08/07/2025	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Maritza Castaño Echeverry
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Maria Yeceny Garzon Valencia
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.7729735
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
OBJETO:	Contratar el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable incluyendo pruebas de potabilidad del agua del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica de Risaralda 1 por semestre, vigencia 2025
VALOR:	Dieciséis millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/cte. (\$16.250.000)
CONTRATISTA:	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S
NIT:	901450468-1
FECHA DE INICIO:	04/04/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Ocho (8) meses, doce (12) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Dieciséis millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/cte. (\$16.250.000)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Dieciséis millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/cte. (\$16.250.000)
VALOR A PAGAR	Tres Millones Cuatrocientos Tres Mil Cuatrocientos Pesos M/cte. (\$3.403.400,00)
SALDO DEL CONTRATO	Diez Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Pesos M/cte. (\$10.847.400,00)

Se deja constancia que se recibió a satisfacción el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable incluyendo pruebas de potabilidad del agua del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica de Risaralda 1 por semestre, vigencia 2025

Por lo cual se procederá con el pago correspondiente por valor de \$3,403,400.00

La presente se expide en la ciudad Dosquebradas, el 21 de julio de 2025, para el respectivo trámite de pago.


DIANA MARITZA CASTAÑO ECHEVERRY
Supervisor (a)

Proyectó: Maria Yeceny Garzón Valencia, Formuladora de Proyectos Gestión contractual





Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHablanco
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 36-02-00-066-922310
Fecha y Hora Sistema: 2025-04-02-10:41 p. m.

ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL - RISARALDA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 9125 de fecha 2025-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	113025	Fecha Registro:	2025-04-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-066-922310 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL - RISARALDA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00			
Valor Inicial:	16.250.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	16.250.000,00	Saldo x Obligar:		16.250.000,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901450468	Razón Social:	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	166200161163	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	29309904	Nombre:	SANDRA YULIETH GARCIA GONZALES			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL - RISARALDA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	CO1.PCCNTR.7729735	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-04-02
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
922324 C DE DISEÑO E INNOVACION TECNO INDUSTRIAL - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF									
						Total:	16.250.000,00	0,00	16.250.000,00				

Objeto:	MANTENIMIENTO INMUEBLES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE INCLUYENDO PRUEBAS DE POTABILIDAD DEL AGUA DEL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE RISARALDA 1 POR SEMESTRE, VIGENCIA 2025						
PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-066-922310	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL RISARALDA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	16.250.000,00	16.250.000,00	NINGUNO

HENRY ARÉVALO ESPINOSA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo de Centro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141168387331	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9014504681				6. DV 1	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué				14. Buzón electrónico 9	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S		36. Nombre comercial MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS	
37. Sigla MULTISTT S.A.S		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima		40. Ciudad/Municipio Espinal	
41. Dirección principal CL 12 11 43 BRR CABALLERO Y GONGORA		42. Correo electrónico financiera.multistt@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3003188545		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3314		47. Fecha inicio actividad 20210128		48. Código 4652	
49. Fecha inicio actividad 20210128		50. Código 1 4741		2 5629	
51. Código		52. Número establecimientos 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre OSPINA TOVAR JOHN CARLOS					
985. Cargo Representante legal Certificado					



CERTIFICACION

ESPINAL, TOLIMA, 08/07/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECN OLOGICOS SAS** con **NIT 901.450.468-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 166200161163

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901450468	1	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 12 # 11- 43	ESPINAL-TOLIMA	2392208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-07	1613488784	9488673702	E	2025/07/15	2025/07/08	BANCO DAVIVIENDA	\$88,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 93133244	OSPINA JOHN	25-14	3	\$144,000	\$23,100	EPS017	3	\$144,000	\$5,800	CCF48	3	\$144,000	\$5,800	14-23	3	\$144,000	\$3,600	3	\$0	\$0	
2	CC 38755681	VALENCIA MARIA	230201	4	\$189,800	\$30,400	EPS017	4	\$189,800	\$7,600	CCF48	4	\$189,800	\$7,600	14-23	4	\$189,800	\$4,700	4	\$0	\$0	
Total Afiliados(2)					\$333,800	\$53,500			\$333,800	\$13,400			\$333,800	\$13,400			\$333,800	\$8,300		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$53,500	\$0	\$0	\$53,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$23,100	\$0	\$0	\$23,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$30,400	\$0	\$0	\$30,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$8,300	\$0	\$0	\$8,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$8,300	\$0	\$0	\$8,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	2	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$13,400	\$0	\$0	\$13,400
TOTAL				2	\$88,600	\$0	\$0	\$88,600



Actividad Económica Principal 3 3 1 4
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta

MTT0 - 615

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764080928877 de 03/10/2024 - 03/10/2026 autoriza MTT0-601 a MTT0-630

Tipo de Operación Estandar
Fecha de Generación 08/07/2025 14:57
Fecha de Vencimiento 07/08/2025 14:57
Fecha de Validación 08/07/2025 15:19
Forma de Pago Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago Consignación bancaria
Moneda COP
Orden de Compra CO1.PCCNTR.7729735



DATOS DEL EMISOR

Razón Social MULTISERVICIOS TECNICOS Y
TECNOLOGICOS S.A.S
Nombre Comercial
NIT 901450468-1
Obligación IVA
Email financiera.multistt@gmail.com
Teléfono 3 0 0 3 1 8 8 5 4 5
Dirección CL 12 11 43 BRR CABALLERO Y
Ciudad, Depart. GONGORA
ESPINAL, TOLIMA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Nombre Comercial SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1
Obligación IVA
Email siifnacion.facturaelectronica@minhacie
Teléfono nda.gov.co
5461500
Dirección kilometro 5 via Espinal -Ibague
Ciudad, Depart. ESPINAL, TOLIMA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	01_CO1.PCCN TR.7729735	Servicio de limpieza de tanques TANQUE EN CONCRETO ELEVADO	2.0	94	\$1,180,000.00	IVA 19%	\$2,360,000.00	\$2,808,400.00
2	02_CO1.PCCN TR.7729735	TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y FISICOQUÍMICOS DE AGUA POTABLE: Color aparente PH Conductividad Eléctrica Temperatura Cloruros alcalinidad Cloro residual Cloro residual libre Dureza total Nitratos Nitritos Sulfatos Fe Mesofilos Coliformes totales Coliformes fecales E. Coli	1.0	EA	\$500,000.00	IVA 19%	\$500,000.00	\$595,000.00

2

Subtotal \$2,860,000.00
IVA 19% \$543,400.00

Total a Pagar \$3,403,400.00

#\$36-02-00-066-922310;7729735;dmcastanoe@sena.edu.co#\$

Unidades de medida: 94 = unidad, EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

OBSERVACIONES:		COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLO REQUERIDO.	
FIRMAS:	 DIANA MARITZA CAVARERO CHEVERRY 42137263		FIRMAS:  JUAN MIGUEL GUZMAN OCAMPO 10009172
FIRMAS:			
REVISION FINANCIERA (NOMBRE)	COORDINACION (NOMBRE)		
CEDULA DE CIUDADANIA	CEDULA DE CIUDADANIA		



PARA: DIANA MARITZA CASTAÑO ECHEVERRY

DE: SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ

ASUNTO: Autorizo el registro de la obligación y el pago a favor de MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S

Valor total \$ 3.403.400,00

OBJETO: Contratar el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable incluyendo pruebas de potabilidad del agua del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica de Risaralda 1 por semestre, vigencia 2025

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro de la obligación y el pago a favor de Contratar el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable incluyendo pruebas de potabilidad del agua

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S

CEDULA O NIT: 901.450.468-1

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: MTT0 - 615

CONCEPTO DEL PAGO: Contratar el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable incluyendo pruebas de potabilidad del agua del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica de Risaralda 1 por semestre, vigencia 2025

Valor antes de IVA	\$ 2,860,000.00
Valor del IVA	\$ 543,400.00
Valor Total Notas Crédito	\$
Valor total Notas Debito	\$
Impoconsumo	\$
Valor total Pago	\$ 3.403.400,00

DEPENDENCIA: 922324 C DE DISEÑO E INNOVACION TECNO INDUSTRIAL - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES

Posición del Gasto: C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS – SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL

Fuente: PROPIOS

Recurso: 27

VALOR CONTRATADO: \$ 16.250.000,00

VALOR ACTUAL: \$ 14.250.800,00

SALDO INICIAL: \$ 14.250.800,00

VALOR A AFECTAR: \$ 3.403.400,00

SALDO FINAL: \$ 10.847.400,00

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:



TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 113025 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
922324 C DE DISEÑO E INNOVACION TECNO INDUSTRIAL - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios		27	CSF	\$ 3.403.400,00
Total						\$ 3.403.400,00

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-02-008-007-02-9

DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta N° **166200161163** AHORROS DAMAS de BANCO DAVIVIENDA a nombre de **MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS SAS., NIT. 901.450.468-1**

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

Atentamente

Sandra Yulieth García González
Subdirectora
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial

COPIA

Diana Maritza Castaño Echeverry <dmcastanoe@sena.edu.co>
pagocontratistas922310@sena.edu.co
Maria Yeceny Garzon Valencia <mygarzon@sena.edu.co>